

PROYECTO TÉCNICO PARA LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA”

Introducción

Tal y como indica el documento “Procedimiento específico a seguir por el Consejo Superior de Estadística para el dictamen de los proyectos de operaciones estadísticas que forman parte del Plan Estadístico Nacional 2009-2012 y difunden resultados” (adoptado por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística en su sesión de 10 de noviembre de 2011), y consultado también el documento “Normas para la elaboración del Plan Estadístico Nacional 2009-2012 y de los programas anuales que lo desarrollen” (aprobadas por el Pleno de la Comisión Interministerial de Estadística (CIME) en su reunión de 20 de febrero de 2007 y modificadas por última vez por los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística en su sesión de 17 de junio de 2009) al que el primer documento hace referencia, el contenido del proyecto técnico para una operación estadística de síntesis y de análisis como es el “Atlas Nacional de España” (ANE) debe incluir:

- Objetivos
- Metodología empleada
- Variables de estudio y clasificación
- Estadísticas de base que utiliza
- Plan de difusión
- Periodicidad de la difusión

Estas cuestiones están definidas en la ficha previa preparada para el dictamen y/o en la ficha del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), pero a continuación se recogen nuevamente con más detalle.

Objetivo

Prestar un servicio público ajustado a las necesidades de los usuarios, de alta calidad y eficiencia, que proporcione una **visión sintética, global y razonada de la geografía física y humana de España** mediante un sistema de información que integra **datos temáticos (mayoritariamente estadísticos)** de toda España, **generados principalmente por organismos de la Administración General del Estado (AGE)**, seleccionados en colaboración con otras organizaciones académicas y científicas de acuerdo con las necesidades de los usuarios, **consolidándolos, homogeneizándolos, geo-referenciándolos y**



presentándolos sintéticamente en forma de mapas (que son mayoritariamente estadísticos), vinculados argumentalmente entre sí, utilizando como modelo de realidad la base cartográfica oficial de España a escala 1:1.000.000 y derivadas.

Metodología empleada

Tal y como se recoge en la ficha previa y siguiendo la clasificación del primer documento consiste en **“Estadísticas derivadas de otros resultados estadísticos y recopilaciones”**, si bien en algunos casos también se apoya en **“Utilización de fuentes administrativas”** (p. ej. base de datos de embalses, etc.).

La estructura temática del ANE responde a las necesidades de un usuario general pero abarca todos los sectores o temas del Sistema Estadístico Nacional.

Los colaboradores científicos académicos del ANE seleccionan los indicadores más significativos para proporcionar esa visión de la realidad nacional y los contenidos (mapas, gráficos, etc.) en los que se representarán. Para ellos se ha desarrollado una aplicación Web que permite acceder al **Inventario de Operaciones Estadísticas** que orienta, junto con las publicaciones en línea o impresas de los diferentes departamentos ministeriales, sobre la disponibilidad de datos. De esta forma se va rellenando una **base de datos de variables estadísticas primarias o derivadas que se necesitan representar, y se identifica la fuente** (operación estadística o base de datos administrativa requerida y la unidad estadística competente).



Definición de Contenidos en el ANE - Microsoft Internet Explorer proporcionado por W.Fomento proxy_pac

ANE <https://www2.ign.es/defineane/miembro.jsp> Error de certificado Ask Search

Google Ir 0 bloqueados Corrector ortográfico Enviar a

ANE Definición de Contenidos en el ANE

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE FOMENTO ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA

ANE SIANE ANE 1986-2008 ANE 1955-1985 **IOE** **INE** Página de inicio

Definición de contenidos en el ANE

Usuario:

Contraseña:

Acceder

Área reservada

Este espacio sólo las personas relacionadas con el proyecto de Definición de Contenidos en el ANE de España.

Disculpa las molestias.

© Instituto Geográfico Nacional
C/ General Ibáñez Ibero, 3 28003 Madrid - España
Información de contacto: ane@ign.es

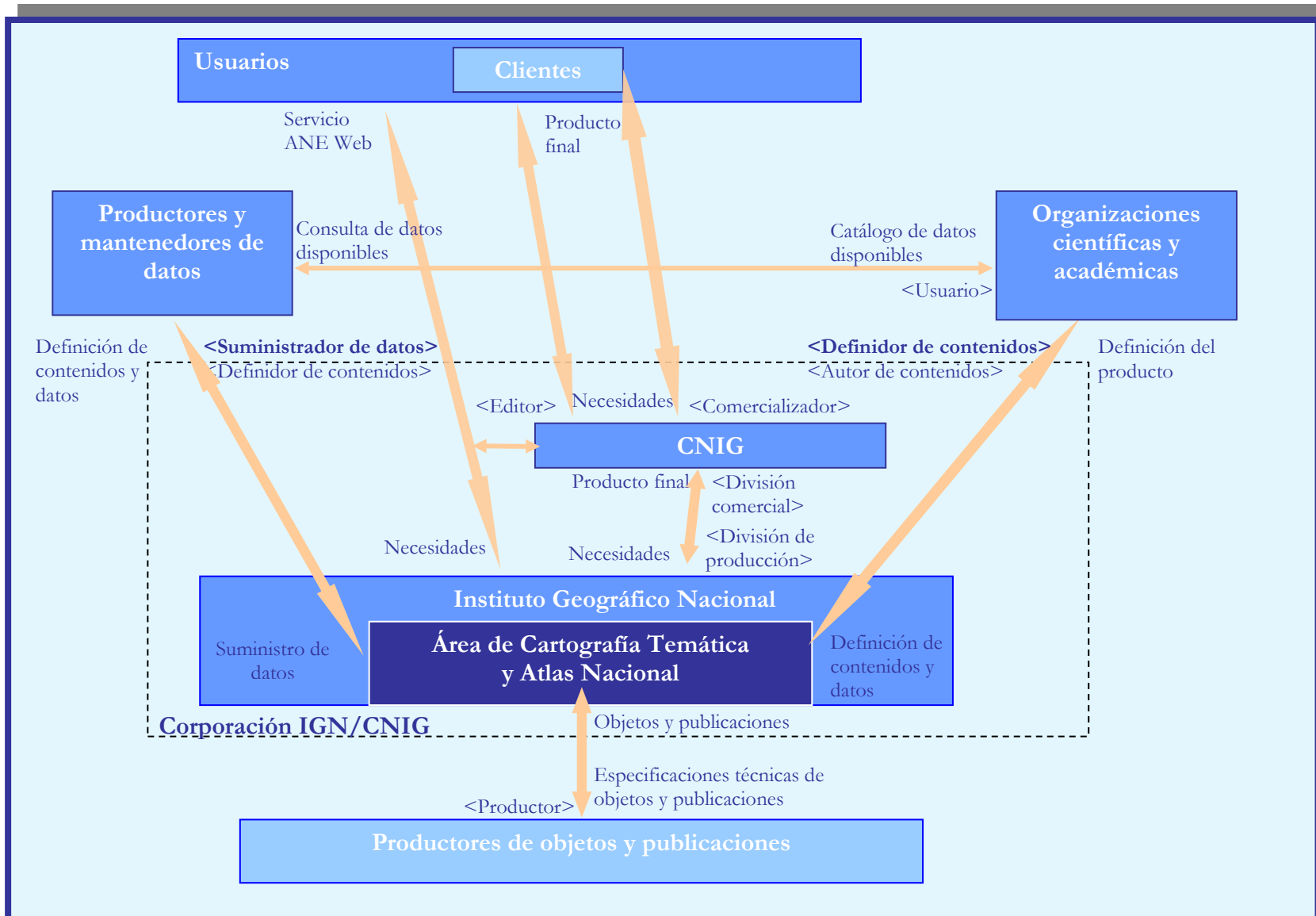
Algunos iconos por: [Yusuke Kamiyama](#), [PixelMixer](#), [webdesignerdepot.com](#), [FatCow Web Hosting](#) | Widget Databales: Copyright (c) 2008-2011, Allan Jardine. Todos los derechos reservados.

Listo Internet | Modo protegido: desactivado

Esta definición de indicadores y contenidos parte de un **núcleo de contenidos esenciales que va creciendo, de forma compensada** entre las diferentes temáticas, en etapas sucesivas desde los más esenciales a los menos demandados: 200 contenidos (ANE_Núcleo_200), 600 (ANE_Núcleo_600), 2000 (ANE_Núcleo_2000, en desarrollo) y así sucesivamente.

A partir de los indicadores definidos, el IGN solicita una **persona de contacto a las unidades estadísticas** productoras y mantenedoras de esos datos para que colabore en la revisión de esa definición de indicadores (añadiendo, modificando o suprimiendo alguno) y en el suministro de los datos. Igualmente dicha persona aclarará conceptos y metodologías en la obtención y procesamiento de sus datos y finalmente validará los contenidos elaborados por el IGN. Finalmente revisará también los textos elaborados por los colaboradores científicos del ANE o incluso colaborará en su redacción.

Este modelo de actividad queda reflejado en la figura siguiente:





A continuación se incluye el **modelo de carta solicitando la colaboración de la unidad estadística** correspondiente:

Modelo de solicitud de colaboración

.../...

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de junio de 1986 se encomendó al Instituto Geográfico Nacional (IGN) la elaboración del **ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA (ANE)**, cuya primera edición finalizó en 1998 y desde entonces se ha venido actualizando y mejorando. En el proyecto participan todos los Ministerios y diferentes organismos de las Administraciones españolas, aportando la información necesaria para la elaboración de la cartografía en la que se representan los distintos aspectos del territorio, tanto los relativos a geografía física como a geografía humana.

El Atlas Nacional de España se incluye como **operación estadística con el número 5941 del Plan Estadístico Nacional 2009-2012** y, por tanto, se considera como estadística para fines estatales y de obligado cumplimiento por nuestra parte, estando amparado y sujeto a lo dispuesto en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Ahora se requiere actualizar los contenidos más significativos del tema “XXXX”, por lo que le agradezco que designe un coordinador que colabore en la definición de esos contenidos y en el suministro de los datos necesarios para elaborarlos, tal y como sucedió en la primera edición. El equipo encargado de coordinar y realizar estos trabajos depende de esta **Subdirección General de Geodesi y Cartografía** y sus datos aparecen al pie de este escrito.

Puede visualizar el grupo temático “XXXX” de la primera edición del ANE en la dirección <http://www.ign.es/ane/ane1986-2008/>

.../...



Ahora bien, para que la información del ANE y el conocimiento asociado a dicha información sea útil, los datos estadísticos de su conjunto de indicadores a partir de los cuales se generan sus contenidos deben ser significativos, completos, fiables, muy actuales y suministrarse “de oficio” de forma continua, permanente y normalizada. De ahí el interés del IGN por impulsar la creación de un **sistema normalizado de suministro o intercambio de datos estadísticos para el ANE** en el seno de la AGE.

Variables de estudio y clasificación

Como se ha indicado en el apartado metodología serán aquellas seleccionadas por los colaboradores científicos y los colaboradores de las unidades estadísticas a partir del IOE o de las bases de datos administrativas de que se disponga y que sean más significativas.

Tal y como aparece definido en la ficha del IOE:

- Variables de estudio: información estadística de carácter general.
- Variables de clasificación: variables propias de cada sector.

Estadísticas de base

Las incluidas en el IOE y, en su caso, bases de datos administrativas.

Plan de difusión. Periodicidad de la difusión

Difusión continua.

Se está impulsando un sistema normalizado de suministro o intercambio de datos estadísticos a representar en el ANE de forma que los datos para las variables definidas se obtengan “de oficio”, de forma continua, permanente y normalizada. Esto permitirá establecer un calendario de difusión acorde con el del organismo suministrador (unidad estadística productora).